AÑO V

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 1908

NUM. 1.564

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

COMPÁS DE ESPERA

La clausura de las Cortes y la dispersión impuesta por los calores á los hombres públicos, ha abierto un paréntesis en la política.

Si fuéramos á juzgar de la labor realizada por el Parlamento en los dos últimos meses que ha permanecido abierto, tendríamos que lamentarnos de que aún se mantengan los perniciosos hábitos que hacen de nuestras Cámaras legislativas, tribuna abierta á todas las elocuencias y campo apropiado para todos los torneos retóricos.

Muchos discursos, en los cuales ha predominado el interés de grupo ó de personas sobre las necesidades sacratísimas del país; debates estériles, é interrupciones más ó menos afortunadas; campanillazos y alborotos, para regocijo de las tribunas y satisfaccion de la curiosidad pública...

Y nada más ha dado por ahora de sí la tarea legislativa.

Ningún proyecto de verdadera importancia; ningún propósito decidido de acometer la obra económica de restaurar el crédito de la nación, y fomentar las fuerzas productoras.

Pero es inútil insistir en la esterilidad de nuestro Parlamento.

El mal ha echado profundas raices, y no se le ve el remedio como no nos enmendemos todos de esas rancias y censurables costumbres que han venido á constituir nuestra enfermedad social.

El verano ha impuesto una tregua á la política y el Gabinete del Sr. Villaverde se encuentra en condiciones inmejorables para desenvolver sus planes.

Si quiere asegurar su vida, y responder á las esperanzas del país, debe acometer con mano firme aquellas reformas que son susceptibles de hacerse por medio de decreto, y tener preparadas aquellas otras que tienen carácter legislativo, para presentarlas en su día á las Córtes.

Lo que haga el Gobierno en este interregno parlamentario, nos dará la medida de su existencia.

Si por escrúpulos mal entendidos ó por desfallecimientos prematuros contribuye á prolongar esta especie de interinidad en que vivimos, por lo que respecta á la obra económica que demanda el país, vivirá poco y morirá sin gloria.

Pero si así no fuera, y nos prueba con actos su decisión enérgica de ir á la campaña regeneradora de la administración pública, purgándola de resabios y deficiencias que deben desaparecer, y al mismo tiempo alienta y favorece el desarrollo de la agricultura y de la industria, entonces bien puede reirse de conjuras más ó menos serias, y de emplazamientos á fecha fija.

En la virtualidad de sus obras encontrará su mejor defensa, y la opinión del país será para él su más decidido y poderoso auxiliar.

Veremos si los hechos responden á las palabras, y si el Gabinete del Sr. Villaverde es un meteoro fugaz, ó una estrella fija y de primera magnitud.

Propósitos del Sr. Ministro de Hacienda.

Según vemos en «El Economista», el señor González Besada piensa retirar el proyecto de Presupuestos de su antecesor y presentar otro distinto que había comenzado á formular, como subsecretario, por encargo y con instrucciones del señor Villaverde, cuando salió del ministerio. En él se procurará la reorganización de servicios, rebajando gastos en lo posible.

Presentará como proyecto de ley sobre el saneamiento de la moneda el que figura en el folleto del señor Villaverde, pero sin criterio cerrado, sino que se admitirá, según ya el señor Villaverde anuncia, cuantas variaciones se demuestren como convenientes, pues su objeto ha sido hacer un estudio completo y dar una base de discusión.

Respetará tal como se ha presentado, sin hacer variación alguna, los proyectos de ley sobre alcoholes, Timbre y derechos reales, puesto que antes de presentarlos el señor Rodríguez San Pedro eran conocidos del señor Villaverde y se habían convenido con él.

Se propone presentar un proyecto sobre clases pasivas, para disminuir esta carga.

El proyecto de escuadra es cosa total y definitivamente abandonada. No hay, pues, por este lado que temer aumentos de gastos.

Respecto á las Compañías arrendatarias, piensa respetar los contratos existentes, haciéndoselos cumplir con todo rigor y siendo inflexible en ello.

La devolución del anticipo á la Tabacalera podrá ser abordada en el proyecto de Presupuestos ó en otro especial, al tratar de la forma de que pague el Tesoro todas sus deudas y normalizar definitivamente su situación.

No tiene el señor Besada propósito de tocar al arancel vigente, y sólo dentro de él procurará una política de tratados si á donde encuentre facilidades ó posibilidad de intentarlo.

Se propone, en fin, hacer una reorganización de servicios dentro de su ministerio, dando facilidades para las reclamaciones del público, interesados y contribuyentes, á fin de que se les haga justicia pronta. Será una reforma orgánica y económica, inspirada en el deseo de recaudar y administrar con rapidez y justicia.

Estas reformas y algunas otras se propone hacerlas por decreto, y como ha de suprimirse personal, irá amortizando plazas de las que vaquen, á fin de evitar cesantías.

Al cruzar.

(NOTAS CALLEJERAS)

La ciclópea mole del Acueducto parecía rejuvenecerse y entonarse bajo las ardientes caricias del sol estival.

A través de sus arcadas se veía el espacio azul, limpio, sin una nube. Abajo, en la estrecha plazuela, se revolvía con zumbidos de colmena, la inquieta y abigarrada multitud.

Por la polvorienta y tortuosa carretera llegó el ligero carruaje arrastrado por dos briosos caballos de finos remos y lucientes crines.

En su fondo, descansaban sobre blandos asientos, dos damas de aristocrático porte y distinto aspecto. Anciana una de ellas, con el rostro adelgazado y exangüe. Joven la otra, de aterciopelado cutis y mirada soñolienta. Una espesa mata de dorados cabellos coronaba su gentil cabeza tocada con un sombrero de última novedad.

Llegó el carruaje al pié del Acueducto, y la joven alzó sus ojos, aquellos ojos de pupilas azules é irisados cambiantes, clavándoles con encantadora pereza en la gigantesca fábrica...

Y después volvió á recostarse en el fondo del carruaje, y allá se perdió la visión fugitiva en la empinada calle de San Juan...

Y el Acueducto siguió bañándose con alegrías de mozo en los mares de luz en que le envolvía el sol poniente, mientras abajo, en la estrecha y típica plazuela, se revolvía con zumbidos de colmena, la inquieta y abigarrada multitud...

JUAN DE SEGOVIA.

Circular importante

La trata de blancas

En circular que antes de cesar en el desempeño de la fiscalía del Supremo ha dirigido á los fiscales el Sr. Bugallal, recuerda á sus subordinados el sentido y alcance de los art. 459, 361 y 500 del código penal; llama la atención de los mismos acerca de la manera de obtener del jurado la declaración la existencia de la habitualidad ó del abuso de confianza en la corrupción de las menores, y por mayor ilustración de este punto invoca las sentencias del Tribunal Supremo de 17 de Diciembre de 1883, 8 de Mayo de 1888, 8 de Julio de 1890 y 29 de Octubre de 1895.

Los padres, tutores ó encargados de menores corrompidos ó en riesgo de serlo, con alguna culpa ó negligencia de ellos, deben perder su potestad, á petición del fiscal, según la circular.

En lo tocante á las menores de veintitrés años, y no habiendo en el código disposición especial que coarte su voluntad corruptora, entiende el fiscal que debe tenerse presente que hay sin embargo, un límite que está en el respeto al pudor y á las buenas costumbres, cuya ofensa se halla penada en el art. 456, cuando se realiza con hechos de grave escándalo, y que constituye, cuando no se acompañe este requisito, la falta prevista en el art. 568, número segundo.

Excita, por último, el jefe del ministerio público el celo de los fiscales de las Audiencias en cuanto á la aplicación del último artículo citado, á la exhibición de estampas y grabados ofensivos á la moral ó buenas costumbres, y, asimismo, recomienda que promuevan el castigo de toda ofensa á la decencia pública, realizada por medio de la imprenta, litografía ú otro medio de publicación; «faltas—dice la circular—que con impunidad lamentable se cometen en esta Nación y que estan originando en las demás que blasonan de cultas y democráticas una jurisprudencia extraordinariamente represiva, y llevan á sus cámaras legislativas iniciativas de reforma, inspirada en la mayor severidad.»

Comisión provincial

En las sesiones celebradas el lunes y martes últimos, bajo la presidencia del señor Páramo, y con asistencia de los vocales D. Timoteo de Antonio Gil, D. Higinio Arribas, D. José Escorial y D. Francisco de Diego, tomó la Comisión provincial los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil el recurso de alzada instruído por doña Benita Gómez, vecina de Miguelañez, contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, sobre adjudicación de una suerte de tierra, de las llamadas fetosines.

Desestimar la pretensión de ingreso en la sección de ancianos del Establecimiento provincial de Beneficencia, formulada por Facundo Alvarez, vecino de Cobos de Segovia.

Que sea entregada á Juliana Calvo de las Mercedes, vecina de Cabañar, su hija Balbina, acogida en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Autorizar al Director del Asilo de San José (Carabanchel alto) para que disponga la traslación al manicomio de Ciempozuelos, del alienado Luciano Benito, natural de Villaverde de Iscar, con las formalidades reglamentarias.

Remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación las cuentas municipales de Santiuste de San Juan Bautista (1890 á 91, 1894 á 95 y 1895 á 96) y Armuña (1892 á 93 y 1893 á 94;) formular un tercer pliego de reparos á las de Muñopedro (1901) y un segundo pliego á las del Aldea del Rey (1890 á 91, 1891 á 92 y 1892 á 93.)

Reclamar algunos documentos, necesarios para poder informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por un vecino del pueblo de Turégano, contra un acuerdo de aquel ayuntamiento que le obligó á dejar á favor de un convecino tres cuartas de terreno del común que como usufructuario le corresponde.

Que, previas las formalidades reglamentarias, sea trasladado al manicomio de Ciempozuelos, Telesfora Arnaiz de la Iglesia, de Fuentemizarra, acogida en el departamento de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia.

Quedar enterada de haberse pose-

Fechada el dos de Noviembre, solo contenía estas palabras:

«Si algun día ocurriese algo importante que comunicar á Margarita ó al que tiene iguales derechos, hacedlo saber al Sr. D. José Quentin, artista músico en París, calle de Menilmontant, número 2, esquina al canal.»

¿Quien era José Quentin? ¿que significaba aquel extraño lonismo? ¿Sobre todo, que quería decir lo de: *¿Quién tiene iguales derechos?*

Además, aquella fecha de *dos de Noviembre*, precisamente la misma en que enmedio de los desiertos americanos Santiago había creído ver pasar ante sus ojos á Margarita.

Ansioso por conocer su suerte tomó apresuradamente el camino de París y se dirigió hacia el ángulo de la calle Menil-montant; pero al llegar allí delante de la casa se detuvo.

—Voy primero á casa de Duvernay se dijo; mi buen amigo Pedro me ayudará en mis pesquisas.

Santiago continuó subiendo por la orilla del canal, y siguiendo las indicaciones de su antiguo amigo no tardó en reconocer el moderno palacio contiguo á los talleres.

En estos, los operarios trabajaban como siempre; pero observábase en todos un silencio triste, imponente.

En cuanto á la casa todas las ventanas estaban herméticamente cerradas, todo en ella estaba silencioso y mudo como la tumba.

Asombrado Santiago Roquebert, llamó á la puertecilla que se veía á un lado de la puerta principal.

Un criado todo vestido de luto y con aire contristado, se acercó á abrir.

Roquebert lo supo todo después de algunos momentos concedidos á la sorpresa, al dolor y murmuró:

—¿No podría ver á la señora Duvernay?

—No señor; mi pobre señora no

Después entrando desde luego en materia, exclamó:

—Decíamos, pues, que queríais informes de la tribu de Sans Souces, en general, y del Sr. José Quentin, su jefe, en particular...

Iban también á atravesar por la misma orilla del canal donde ocho días antes y en circunstancias bien distintas y bajo otro cielo, había terminado su vida el pobre Pedro Duvernay.

Ahora era de día y lucía un esplendido sol. En París es casi una fiesta el 2 de Noviembre, por más que sea día de trabajo: había infinitas personas paseándose por las orillas del canal y á la animación del paseo se unía la actividad con que en los muelles se cargaban y se descargaban barcos prontos á salir.

Tal animación avivó el entusiasmo y la facundia de Bibí, que exclamó:

tar el precio de nuestro desayuno; solo cincuenta céntimos, ¡palabra de honor! En cuanto los reuna me vereis, á fé de Bibí salir definitivamente de las aguas, vestirma mi traje de sociedad y partir á ofreceros el Sr. Clopinet y yo... ¡Saludad, Narciso!... dos chuletitas rociadas con un cuartillo de lo tinto. ¡Verdadero festín de Baltasar! Conque así, mano al bolsillo: solo exijo cincuenta...

No acabó, interrumpido por el argentino choque de una moneda de plata que acababa de caer en las piedras junto á Clopinet.

A este ruido de favorable agüero; Narciso se despertó por completo, corrió, se inclinó y lanzó finalmente un grito de gallo mostrando orgullosamente una moneda de cinco francos.

—¡Qué maravilla! exclamaba Bibí desvanecido, ¡cinco francos! y ha sido aquel señor que se esconde entre la multitud esquivándose á la admira-

sionado Ignacio Pérez y Perez del cargo de celador del hospicio, para el que fué nombrado recientemente.

Conceder baños medicinales para que puedan tomarlos en el Establecimiento de doctor Gila, á Juliana Herranz, de Yanguas y á las esposas de Julián Cantaloja, de Segovia y José Marugán, de Monterrubio.

Informar en dos expedientes sobre repartimientos, de Condado de Castilnovo.

EN EL VATICANO

El acta de defunción del Papa

Roma 27, (11 n.)

Algunos periódicos anuncian que el acta de defunción de León XIII ha sido inscrita en el libro de registro destinado á las personas no domiciliadas en Roma.

Funerales por Su Santidad

Roma 28.

En la iglesia de San Luis de los Franceses se han celebrado en la mañana de hoy solemnes funerales por el alma del Papa León XIII, oficiando en ellos el arzobispo de Chambery.

Ha asistido todo el personal de la Embajada francesa, que costeaba la ceremonia, y muchas de las personas notables que hoy se encuentran en Roma.

El Sacro Colegio

Roma 28.

Después de la reunión secreta y preparatoria del Sacro Colegio, éste celebró en la Capilla Sixtina el primero de los tres funerales por el Papa muerto.

Los otros dos serán mañana y pasado mañana.

DESDE LA GRANJA

De todo un poco

Parece haberse animado este delicioso sitio con la presencia de S. A. la Infanta Doña Isabel, ilustre dama protectora de esta tierra.

Por las mañanas, diariamente, se ven discurrir por las alamedas de los jardines á todos los que componen la colonia veraniega, hasta la hora del corro, llamado así porque los veraneantes se reunen á la entrada del jardín, y forman un círculo, donde pasan hasta la hora del almuerzo, en agradable conversación.

Por la tarde no tienen paseo fijo; los más, se dirigen por la carretera de Segovia, por donde también pasea la Infanta Doña Isabel.

—La compañía del señor Morano, que actúa en este teatro, lleva ya dadas tres funciones. La noche del debut, que lo fué el martes 21, y en la cual representaron la comedia en tres actos y en prosa de D. Jacinto Benavente, «El nido ajeno», y el entremés en prosa de los hermanos Quintero «El flechazo», quedaron los de la escena muy á satisfacción del público, como igualmente el viernes y sábado con las obras «Tortosa y Soler» y «El sombrero de copa» respectivamente.

Hoy segundo día de moda, el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, también de los hermanos Quintero, «La dicha ajena»

La entrada en los tres días de función, ha sido algo floja. Más se merece la compañía del Sr. Morano.

—Con motivo del luto por el fallecimiento de S. S. León XIII, fueron suspendidos los juegos de agua el viernes y sábado, produciendo el natural desencanto entre los forasteros que llegaron esos días, con el sólo propósito de presenciarlos, y ayer se celebraron los que correspondían en días anteriores, con bastante animación. Presidió el acto el administrador del Real Patrimonio, Ilmo. señor D. Baldomero Cabrera.

—Ayer también celebráronse en la Real é insigne Colegiata, solemnes honras fúnebres por el alma de Su Santidad León XIII, con asistencia de las autoridades civiles y militares y numeroso público, entre el cual se hallaba la Excma. Sra. Marquesa de Nájera.

—La batería del regimiento de montaña que se halla en ésta para los próximos ejercicios de tiro, continúa haciéndolos preparatorios en el puerto «Reventón.»

En breve se esperan bastantes jefes y oficiales que han de venir para el primero de Agosto, día que dan principio las maniobras.

—Del conflicto municipal se guarda la más absoluta reserva.

Malacia.

San Ildefonso 27 Julio 1903.

"Contrastes"

Así se titula el cuarto tomo de la *Biblioteca Bilbaina* que publica una acreditada Casa editorial.

Con tanto gusto y tan esmeradamente impreso como los anteriores, contiene dicho librito cuatro artículos de nuestro compañero de redacción Pepe Rodao, que llevan por títulos *Los bizcochos del canario, Abejas y zánganos, Sin nido y Entre bestias.*

La tirada de los tres primeros tomos, originales respectivamente de José Nogales, José Roure y de nuestro también compañero de redacción, Silverio de Ochoa, se ha agotado en breve plazo y de esperar es que ocurra lo mismo con el librito de Rodao, á quien felicitamos por la publicación de ese trabajo.

QUEJAS DEL VECINDARIO

La fuente del Azoguejo

En el DIARIO DE AVISOS, número 327, correspondiente al 26 de Febrero de 1900, tuvimos ya ocasión de ocuparnos de esta fuente é indicábamos la necesidad de que desapareciera del sitio en que se encuentra situada, por el peligro que corren las personas que transitan cerca de ella, á causa del constante movimiento de ir y venir del ganado que concurre á beber agua á su abrevadero; y por los malos olores en tiempo de calor y en cualquiera otro, pues continuamente despide miasmas que nada dicen en beneficio de la población y de la higiene.

Pues bien; á pesar de haber trascurrido tres años largos que nosotros expusimos nuestras quejas sobre asunto tan importante, esta es la fecha que nada se ha hecho ni sabemos si nuestro municipio abriga idea de realizarlo.

Así que siendo urgente necesidad que dicha fuente ó abrevadero desaparezcan del sitio donde se hallan, nadie se atreverá á negarlo. No hace muchas tardes tuvimos ocasión, y esto está sucediendo á diario, de presenciar un espectáculo que hace muy poco favor á nuestra capital tan visitada por los extranjeros en tiempo de verano, con motivo de llevar á dar agua á varias reses vacunas á la hora en que más concurrido estaba el Azoguejo; y si fueran solo reses vacunas, menos mal, pues acuden hasta caballerías con carros y todo, enganchadas ó beber agua. Con este motivo allí hubo sustos, carreras y rodar por el suelo cántaros, cubos y demás cacharros que tenían á mano las mujeres que se hallaban cogiendo agua; y francamente, esto no debe ocurrir ya en ciudades civilizadas como Segovia, porque ni en pueblecillos más atrasados en ornato público, sucede ya, con seguridad.

Insistimos pues, en que el Ayuntamiento debe de procurar por todos los medios que estén á su alcance, que desaparezca la fuente indicada por las desgracias que algún día pueda ocasionar, teniendo en cuenta la clase de animales que acuden á ella constantemente, y por su proximidad á la acera, pues creemos que ya se ha concluído el tiempo de que se mezclen las personas con los animales.

Por lo tanto, sin gasto de mayor cuantía para el Ayuntamiento, haciendo desaparecer el pilón, estará todo hecho, y la fachada de la fuente podría quedar como hoy está.

Los caños como el de Corpus y otros varios, por ejemplo, podrían distribuirse convenientemente adosados á los arcos del monumento acueducto, y con esto se evitaría las molestias, como es consiguiente, y tal vez alguna desgracia, dando mayor importancia á la plaza del Azoguejo.

El abrevadero podría muy bien estar próximo al acreditado taller de herrar de D. Tomás G. Ojalla, ó en otro sitio adecuado.

Pedro L. Plaza.

Segovia 27 de Julio de 1903.

LA POLÍTICA AL DÍA

El Sr. García Alix, hablando ayer tarde con los periodistas, dijo de la anunciada combinación de gobernadores civiles que será bastante extensa, porque hay muchos que se encuentran disgustados y otros desean determinadas provincias; y como llevando algún tiempo en el mismo sitio suelen «gastarse, aprovechará la oportunidad para incluir en la combinación á cuantos se encuentren en estos casos.

Los gobernadores de Segovia y Burgos han retirado las dimisiones que tenían presentadas; de modo que no hay lugar para que sea nombrado gobernador, ninguno de los muchos aspirantes que desean serlo.

Preguntado si era cierto que el fiscal no se contentaba con haber denunciado la carta de Costa, sino que pedía la prisión preventiva del autor, como afirma un periódico, manifestó que era inexacta la especie, por cuanto el Sr. Costa goza de inmunidad parlamentaria.

Con el Sr. Villaverde hablaron ayer los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación. Este último almorzó con el presidente del Consejo.

Por la presidencia desfilaron luego gran número de diputados y senadores, los gobernadores de Jaén, Navarra y Pontevedra; los señores Sánchez Bustillo, Laiglesia, Lacierva y marqués de Lema, y una numerosa comisión de la Cámara de Comercio de esta corte, presidida por el Sr. Maltrana, que expuso al marqués de Pozo Rubio la simpatía con que ha visto dicha Corporación la orientación económica del nuevo Ministerio, en particular el proyecto encaminado al saneamiento de la moneda y mejora de los cambios.

Esta Comisión visitó después al señor Alba.

El presidente del Consejo, al recibir ayer por la mañana á los periodistas, insistió sobre que su proyectado viaje á San Sebastián obedece exclusivamente al deseo de saludar á los reyes; pero que en nada se relaciona con la política internacional ni mucho menos con proyectos de alianzas, como han dado á entender algunos periódicos.

El Sr. Villaverde ha negado terminantemente la noticia del viaje de S. M. el rey á París.

El presidente del Consejo manifestó que «El Imparcial» está en lo cierto al asegurar que en la nota oficiosa del Consejo de anteanoche no se contiene todo el programa político y económico del Gobierno.

El actual Gabinete hace suyos los presupuestos presentados por el anterior á las Cortes; pero en ellos se introducirán algunas modificaciones importantes.

Audiencia provincial

El juicio de hoy

Esta mañana se ha celebrado la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida contra Agapito Sánchez Arévalo y Ana Arévalo Gómez.

El hecho por el que han sido procesados el Agapito y su madre, fué el haber roto aquél, inducido por esta, 50 tejas de la casa del vecino de Labajos, Manuel Paz, causando un daño que contando el importe de aquellas, el del material y el jornal de los obreros necesarios para la reparación del trabajo asciende á 52 pesetas y 50 céntimos, según la tasación hecha por los peritos.

El Ministerio fiscal representado por el Sr. Moreno de Castro, en un informe breve y sencillo sostuvo sus conclusiones provisionales pidiendo para Ana Arévalo la pena de 150 pesetas de multa y pago de la mitad de costas. y para el Agapito, la de 75 pesetas también de multa y pago de la otra mitad de costas.

Deberán además abonar la cantidad de 52 pesetas y 50 céntimos, al perjudicado en concepto de indemnización por los daños causados.

El letrado señor Rey hizo una brillante defensa, que fué muy elogiada, en la que solicitó en primer término, la absolución de sus defendidos por no estar probada su participación en el hecho de que se les acusa, y en segundo término, que tal hecho era solo constitutivo de una falta porque la tasación pericial era exagerada puesto que el verdadero valor del daño no llegaba á 50 pesetas y en tercero que el procesado Agapito Sánchez, único autor del daño, tenía 13 años de edad cuando ejecutó el delito y según informe pericial, emitido en el acto del juicio, obró sin discernimiento y está exento de responsabilidad criminal debiendo por tanto ser absuelto.

Calificaciones

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes:

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas para Patricia del Barrio, vecina de esta ciudad y procesada por hurto.

—Pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas para Benito García Francisco, vecino de Migueláñez y procesado por lesiones menos graves.

NOTICIAS

La Señora Doña Concepción Francés, viuda del Comandante de Artillería del Regimiento de Sitio D. Luis Hernández, nos ruega hagamos presente á los numerosos amigos, que tan repetidas muestras de aprecio le han dado con motivo de su reciente desgracia, en la imposibilidad material de avisarles particularmente, que la misa de privilegio por el eterno descanso de su fallecido esposo, se verificará el viernes 31 del actual á las nueve de la mañana, en la Iglesia de los Padres Misioneros, anticipándoles las gracias por su asistencia á este acto de caridad cristiana.

Ha regresado de los baños de Ledesma, nuestro amigo, el diputado provincial don Modesto Alvarez.

Subasta de fincas

El 28 de Agosto próximo, á las doce, tendrá lugar en la casa Ayuntamiento de esta ciudad y en el juzgado de primera Instancia de Cuéllar, la subasta de un lote único de 19 fincas rústicas de Navas de Oro, pertenecientes al Estado, por el tipo de tasación de 267 pesetas.

Esta noche saldrá acompañado de su joven y elegante esposa, para Coruña, á donde va destinado, nuestro amigo el capitán de Artillería D. José Perogordo.

Durante el tiempo que han permanecido en esta población los señores de Perogordo, se han granjeado muchas simpatías por su fino trato y amabilidad exquisita, pudiendo asegurarse que su ausencia será muy sentida en la sociedad segoviana, en la cual dejan muy gratos y duraderos recuerdos.

Según edicto que publica el «Boletín Oficial» de hoy, dentro del plazo de un mes, podrán presentarse reclamaciones en las oficinas de Obras públicas, contra el Consejo provincial de Sanidad, organizándose conforme á una reciente real disposición.

En poder del vecino de Santo Domingo de Pirón, Domingo Martín, se hallan dos caballerías que encontró abandonadas el guarda del cuartelillo que en término de dicho pueblo, posee el señor Marqués de Lozoya.

Las señas de las citadas caballerías son las siguientes:

Una yegua, pelo castaño claro, con algunos lunares blancos en los cosdilares, se conoce la han dado cruces de fuego en los hombros, tiene de alzada unas

---

ción del pueblo; pero yo te he visto... Gracias mi generoso protector, ¡Salud, Narciso! Debe ser un embajador, un protector de los artistas. Podeis tocar la campana para el desayuno, Clopinet; yo paso á mi vestuario.

Y diciendo esto desapareció bajo el puente seguido de Narciso que con el envoltorio de ropa debajo del brazo se dispuso sin duda á servir de ayuda de cámara á su amigo.

Respecto al hombre generoso no era otro que Santiago Roquebert.

Detenido en su camino para buscar á la tía Poupard acababa de llegar á París.

En vano había querido indagar el paradero de la pobre Margarita; la tía Poupard había desaparecido de Bal el-Due y se había vuelto á casar á poco de la fuga de su sobrina y según toda probalidad, por el despecho que esta le causó.

Había vivido, despues de casada

flardin, que tan liberal se había mostrado con Bibí-Devorador.

—José Quentín, músico, ¿vive en esta casa? preguntó Santiago.

—No le conozco, repuso la portera.

—Sin embargo, recordad si anteriormente...

—¡Yo recordar!... ¡Ay, caballero, la memoria es mi fuerte! ¿José Quentín, un músico...? No, no ha vivido nunca ningún músico en la casa, y hasta lo siento, caballero, porque adoro á los artistas.

—Sube, mala pécora, dijo el vizconde con tono de amistosa reconvención; ya sabes que Orestes no debe nunca burlarse de Pílades.

Roquebert al mismo tiempo le hacía sitio á su lado.

—Gracias por tanto honor, dijo el joven sentándose en el mismo suelo del carruaje. Así ireis mas cómodo y yo mejor colocado para hablar; esta parece una tribuna de orador.

recibe á nadie: en la noche fatal la trasladamos á casa casi moribunda, y después ha estado muy malita, muy malita...

—¿Y su hija?

—Ha pasado ocho días á la cabecera del lecho de su madre, consintiendo hoy por fin, en tomar algún reposo, y ahora descansa.

—¿Y Enrique?

—Ha salido para asuntos urgentes; pero si es para negocios comerciales, podeis dirigiros á Guillermo Duvernay, hermano de mi señor, que aunque herido, también...

—No, no, interrumpió Santiago, volveré esta noche.

Y se retiró dejando una tarjeta, en la que escribió con lápiz estas palabras:

«Un amigo, un verdadero amigo.»

Pocos minutos después estaba delante de la casa indicada por la carta la portera era la excelente señora Gi

con un joven demasiado ligero y calavera que daba fin á todos sus bienes, en diferentes casas, y en todas ignoraban que hubiese tenido una sobrina. Nadie había oido hablar de la pobre Margarita.

La tía murió por fin casi arruinada y heredero de los pocos bienes que quedaron, el viudo se dirigió á Alemania, donde nadie sabía más.

Santiago Roquebert estaba ya desanimado cuando el propietario de la casa donde había terminado esta comedia conyugal, exclamó de repente:

—Aguardad; ahora recuerdo que en el instante de partir su marido me dejó una carta que parecía antigua, rogándome la entregase á la persona que en cualquier tiempo pudiera venir á informarse de la difunta. ¿Pero dónde hallaré ese papel? ¡Hace tanto tiempo de esto!...

La carta, sin embargo fué encontrada y entregada á Santiago Roquebert.

seis y media cuartas, está herrada de las manos, y es de edad cerrada.

Un potro como de año y medio, de igual pelo y al parecer hijo de la anterior, tiene marca de hierro en la nalga derecha, al parecer J. I.

El senador del Reino Sr. Guinea, está pasando algunos días al lado del Obispo Sr. Cadena y Eleta, con quien le une antigua y estrecha amistad.

Ha regresado de Cantalejo, donde ha practicado una visita de inspección al oyuntamiento de dicha villa, en virtud de una real orden, el oficial segundo del Gobierno civil, D. Patricio Montañés, quien ya ha entregado en dicho centro el expediente formado al efecto.

Mañana hará dos años que falleció en La Losa, la respetable y virtuosa señora Doña Florentina Miguel Lázaro, esposa de nuestro amigo don Juan Miguel Muñoz González, á quien reiteramos el más sentido pésame, así como á su familia toda, por aquella irreparable pérdida.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Se encuentra en Segovia, acompañado de su distinguida familia, el teniente coronel del Real cuerpo de Alabarderos, D. Miguel Salvador.

Denuncias

Hoy se han presentado en el Ayuntamiento cuatro denuncias por pastoreo en las alamedas municipales; dos por lavar ropa en dos fuentes públicas; una por arrojar inmundicias á la vía pública y una por vender pan falto de peso.

Desde hace días se encuentra en cama, aquejado por una pertinaz dolencia que hasta ahora no parece ofrecer cuidado, afortunadamente, el Visitador de Consumos y buen amigo nuestro, don Rafael Barrios.

Le deseamos un pronto y completo alivio.

Se ha concedido la separación de la Academia de Artillería, al primer teniente ayudante de profesor de la misma, don Valentín Berenguer y Pinilla.

La comisión liquidadora del primer batallón del Regimiento de Infantería de Garellano, número 43, anuncia que cuantos individuos hayan servido en dicho batallón, durante la campaña de Cuba, pueden reclamar sus alcances, dirigiéndose en instancia al jefe de la indicada comisión, residente en Bilbao.

Se encuentran enfermos de algún cuidado, la esposa y un hijo del distinguido jefe del Archivo militar, D. Agustín Cánovas.

Hacemos votos por el más pronto y completo restablecimiento de ambos enfermos.

Teatro Miñón

Como anunciamos oportunamente esta noche pondrá en escena la excelente compañía que dirije el Sr. Morano las aplaudidas obras «El nido ajeno» y «El flechazo.»

He aquí el reparto:

«El nido ajeno».—«María», señorita Valdivia; «Emilia,» señorita Rodríguez; «Luisa», señora Lamit; «Manuel», señor Morano; «José Luis», señor Viñas; «Julián», señor Aguado.

«El flechazo».—«Milagritos», señora Cob; «Pepe», Sr. Porredón.

El éxito por demás lisonjero que obtuvo la compañía del Sr. Morano en la función del sábado, han despertado gran entusiasmo del público, siendo grande el pedido de localidades para la función de esta noche.

Seguramente la buena sociedad segoviana hará punto de reunión dos días á la semana, del teatro de la calle de la Victoria.

El veraneo

Han salido:

Para Córdoba y Sevilla, el capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Alejandro Moreno Guerra, y señora

Para San Sebastián, la esposa del conocido comerciante don Pascual Guajardo.

¡Oh! enfermos que padeceis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICO COSTANZI.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa del señor Delgado, capitán profesor de la Academia de Artillería.

Damos nuestra enhorabuena á los padres por tan feliz suceso.

El conocido industrial don Leopoldo Govea, se ha encargado de la representación en esta población de la sociedad de seguros sobre la vida, «La previsión paternal.»

La honradez del Sr. Govea y su actividad sin garantía de que sabrá responder cumplidamente á la confianza en él depositada al confiarle ese cargo.

Hoy ha fallecido á la edad de 65 años D. Santiago Gómez, dueño del juego de pelota del Puente del Verdugo.

El finado era muy estimado en Segovia.

Descanse en paz, y reciban el más sentido pésame, su esposa, sus hijas y la familia toda.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos á mandan las nuevas franco porte de ferocarril.

Estudios militares

Se ha dispuesto que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó Cuerpo, encontrarse en el ministerio de la Guerra, antes del día 15 de Agosto próximo, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Esta tarde á las seis se ha celebrado en la iglesia de Santa Eulalia, el matrimonio de Ulpiano Lozano, con María del Milagro Alvarez.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado cinco defunciones.

Nacimientos, ninguno.

A nuestra inolvidable Adelina.

Tú que siempre estuviste entre nosotras
disfrutando cariños y dulzuras,
expiras y nos dejas en el mundo
con llanto y amargura.

Te vimos, nuestra amiga inolvidable,
diciendo adios á los que aquí se quedan;
ve con Dios, que premiando el alma tuya
en el cielo te esperan.

Aquí solas y tristes nos quedamos
pidiendo fervorosas por tí á Dios...
Porque nunca olvidamos á la amiga
que tanto nos amó.

SUS AMIGAS.

San Ildefonso y Julio, 1903.

LA PROVINCIA

Función y entierros en Aldeasoña.

El día 22, se celebraron con toda solemnidad en este pueblo, los cultos que anualmente tributa este vecindario á su esclarecida Patrona, á la heroina y célebre pecadora de Betania, en sus juveniles años, pero después mucho más célebre, según el Evangelio, por su interesantísimo amor hacia Jesucristo, Santa María Magdalena.

El santo é incruento sacrificio de la Misa se celebró por el digno párroco de Calabazas, y el panegírico estuvo á cargo del no menos digno de la localidad, D. Manuel Alonso Monja, quien con frase correcta y elegante, explicó, á grandes rasgos, la vida de disolución de tan preclara Santa y la respectiva transformación que en ella obró la divina gracia, que la dió fuerzas para vencer «ese qué dirán» y volver la espalda á los mundanales placeres que tanto la habían esclavizado, y unirse fuertemente, por el amor, á Jesucristo, único objeto ya de sus anhelos.

Al siguiente día 23, se tuvieron también, como de costumbre, honras fúnebres en sufragio de los fieles difuntos; predicando, igualmente, el citado párroco.

Tanto en uno como en otro de los precitados sermones, mostró el digno sacerdote, aunque novel en su ministerio, que posee grandes dotes de oratoria sagrada.

Respecto á las fiestas profanas, han estado amenizadas con la clásica dulzaina del país, tocando bonitas y abundantes piezas de su repertorio, los diestros dulzaineros de San Martín de Rubiales y tambor de esta localidad, luciendo el bello sexo de aquí y de los pueblos limítrofes, sus elegantes y ricos «trapitos.»

Mas no ha sido todo satisfacción y júbilo en estos días, pues la muerte parece haber sentado sus reales en esta localidad y traído la desolación y el luto para algunas familias.

El primer día de función falleció, después de terrible y larga enfermedad, D. Gregorio Fuentes (q. e. p. d.), excura ecónomo de esta parroquia y electo coadjutor de Rieza, habiendo recibido todos los auxilios espirituales.

A las siete de la tarde fué conducido el cadáver á la última morada, á cuyo acto concurrió, no solamente el pueblo en masa, sino muchísimas personas de los pueblos limítrofes que habían asistido á la función, suspendiéndose en el intermedio todo regocijo público, aún cuando éstos no se verificaban dentro del casco de la población, cumpliendo los jóvenes (aunque no del todo) las exhortaciones del párroco y autoridades locales.

Pero aun no terminan con esto los trastornos de la localidad, sino que, al amanecer del segundo día, la guadaña de la muerte cortó el hilo de la existencia á un padre de familia, quedando su esposa y un hijo en el mayor desconsuelo.

Por la tarde fué igualmente conducido su cadáver al cementerio.

Los vivientes de la población no han conocido en tales días semejantes trastornos.

Dios haya otorgado á uno y á otro de los finados el descanso eterno.—*El Corresponsal*.

26 Julio 1903.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de «La Burgalesa», á todos los que padezcan de Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia, los días 2 y 3 de Agosto, en el Hotel de «La Burgalesa.»

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único medo de evitar confusiones, demostrando ser médico quién las da.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 29, 5 tarde.

El Gobernador de Segovia

He hablado con el señor García Alix.

Este me ha dicho que el Gobernador civil de Segovia, don Mateo Silvela, ha retirado la dimisión que tenía presentada.

Agregó que estaba muy satisfecho de su gestión y que los segovianos estaban muy contentos con tenerle al frente de la provincia.

Dijo también que no se pensaba en que entrase en la combinación de gobiernos que se va á hacer, el de Segovia, pero que en el caso de que así no fuera, se nombraría al señor Silvela gobernador de otra provincia más importante en categoría.

Esto se haría para dar un ascenso al señor Silvela.

De San Sebastián

El rey ha tomado su baño de mar esta mañana, paseando después con sus ayudantes por los alrededores de la población.

Se ha comentado mucho la larga permanencia del conde de San Bernardo en la Cámara real esta mañana.

Se cree que estuvieron hablando de asuntos internacionales, tratando quizá de viajes que emprenderá el rey por el extranjero.

El viaje de Villaverde

El señor Villaverde ha desmentido que piense salir mañana para San Sebastián.

Probablemente saldrá el martes.

Continúa negando alcance político á esta excursión.

¿Viaja el Rey?

El Sr. Villaverde ha vuelto á desmentir que el rey piense viajar por el extranjero.

Se comenta mucho la diversidad de opiniones que acerca de este asunto hay en el Gobierno, pues muchos ministros dan por seguro un viaje real.

Créese que los consejeros hablan por impresiones propias.

Sin embargo, la gente y los políticos, en general, creen que lo del viaje es cierto.

Los presos de Barcelona

El señor Lerroux, ha vuelto á conferenciar con el señor Villaverde acerca de la libertad de los detenidos por las últimas huelgas de Barcelona.

El diputado republicano salió con buena impresión de la conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

El Consejo del lunes

En el Consejo que ha de celebrarse el lunes, los ministros se ocuparán del personal.

En dicha reunión se estudiará el informe del Consejo de Estado sobre esta cuestión.

Infantería de Marina

El señor Auñón ha conferenciado extensamente con el señor Cobián.

Se ocuparon de la conveniencia de abrir nuevamente la Academia de Infanteria de Marina.

La Academia Naval

En atención á lo hecho con las otras Academias militares, se ha resuelto que en la Academia Naval entren todos los aprobados en los últimos exámenes de ingreso.

Galdós á Murcia

D. Benito Pérez Galdós marchará con la compañía de Fernando Mendoza y María Guerrero á Murcia.

El objeto de este viaje es presenciar en aquella capital el estreno de su última producción dramática, titulada «Mariucha»

La carta de Costa

El señor Dicenta ha declarado en las diligencias que se siguen con motivo de la carta escrita por el señor Costa.

Emperadores á Roma

Los emperadares de Rusia emprenderán en el otoño un viaje á Roma.

El objeto de este viaje es saludar al nuevo Pontífice de la iglesia romana.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77'70
Amortizable al 5 por 100	97'90
Acciones del Banco	471'00
Acciones de Tabacos	435'00

CAMBIOS

París á la vista	36'75
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 29

Santos Abdón y Senén, Santa Julita y San Rufino.

RITO

Color blanco, rito doble de segunda clase, misa de San Ignacio de Loyola, credo etc. á la octava de Santiago, la epístola de la segunda carta de San Pablo á Timoteo, cap. 2, v. 8 y 2, v. 10, y el santo evangelio de San Lucas, cap. 10 v. 1.

MERCADOS

SEGOVIA 29

Trigo en almacenes muy cortas entradas pagándose á 41'50 y 45 reales las 94 libras.

Trigo en paneras sin operaciones.

Centeno á 33 reales fanega.

Cebada añeja á 28 reales fanega

Valladolid 28

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 70 fanegas de trigo superior á 46 reales.

Centeno—40 á 33'25.

El Corresponsal.

Barcelona 28

Operaciones escasísimas.

Los precios que han regido son:

Trigo de Toro á 44'50 reales.

De Zamora á 44'25.

Por ferrocarril entraron 160 vagones de trigo.

El corresponsal.

Dependiente

Se necesita para un comercio de esta capital.

En la administración de este periódico darán razón.

En la relojería

de Guillermo Cuenca, calle Real del Cármen, núm. 11, se venden cohetes desde 3 reales la docena en adelante.

Se admiten encargos para funciones de fuegos artificiales, desde 75 pesetas.

Cohetes y fuegos de toda confianza.

Se venden

once pares de palomas casadas, criando, por deshacer el palomar.

Darán razón, Reoyo, núm. 4, piso segundo.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales; 6 ídem, 48 ídem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce **maravillosos resultados** nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el extreñimiento tenaz; en la dispepsia **flatulenta** ó con **atonía gástrica**, atonía ó dilatación del estómago, **estomatitis catarral, gastritis y entiritis crónicas**, efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eruptos, regurgitaciones, agrias (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa ó resinada (pituita); vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que **cura** todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Julián Fuentetaja, Avila, y casa del autor, Casas Reales, 10, SANTIAGO.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

MELASSIN

PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO

Contiene un 40 por 100 de materias azucaradas.

Este alimento estimula el apetito de los animales, ayuda á la digestión, es muy nutritivo, les da fuerza, vigor y brillo al pelo.

De uso corriente en Alemania y otros países; se está generalizando rápidamente en España en el ganado de todas clases de la población civil y en los caballos del ejército.

Arturo Schoepp y C.ía

Sociedad en comandita

FÁBRICA EN ARANJUEZ, ABASTOS, 2

El Representante en Segovia, D. ERNESTO LÓPEZ MORETÓN, Plaza de la Tierra, núm. 6, pral. izquierda. Remite folleto gratis á quien le pida. (Las firmas de las personas que han hecho ensayos con este excelente producto, garantizan su bondad.)

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico inyección vegetal Costanzi.



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

Diputación, 435, Barcelona.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extrañimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.**

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, Francisco M. Marcos, Corpus, 7, Droguería, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.

JUAN LLORENTE MARUGÁN

HIJO DE LUCAS

Sastre de militar y de paisano

9, REAL DEL CARMEN 9.—SEGOVIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Perro perdido

El jueves 23 desapareció un perro perdiguero, blanco pintado y jaspeado en negro.

Se ruega al que le haya recogido le entregue en la calle de la Plata, número 36, á Martín Galache, quien gratificará.

Venta

de dos eras en Turégano, de trillar pan.

Informará en Segovia el procurador D. Leandro S. Pulido.

SE HAN PERDIDO

el día 27 del corriente, en la Plaza de Palacio, del Real Sitio de San Ildefonso (La Granja), un libro de oraciones y una carterita con dos rosarios.

Al que presente dichos objetos en (La Granja) Plaza de Palacio, número 16. principal, se le gratificará.

MESA DE BILLAR

Se vende una de carambolas en buenas condiciones y muy barata, con ó sin accesorios.

Para verla y tratar, calle de la Trinidad, número 3, taller de carpintería y ebanistería, Segovia.

BUENA OCASIÓN

Se vende una hermosa casa con precioso jardín, muchos árboles frutales, muchas parras, cochera, cuadras, aguas abundantes, y se coge toda clase de hortalizas.

En la administración de este periódico informarán.

SE HACEN *recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.*

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 Y Plaza Mayor, 5, **Segovia**

ESQUELAS de funeral.

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLÉ

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA.

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

*E*specialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorósis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, álas dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la **más rica** en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden sersimilares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**